

PRECIO DE LA SUSCRICION MADRID: Edición de la mañana... Por menor, 50 céntimos ejemplar.

PUBLICIDAD Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades... No se devuelven los originales.

AÑO LVII.—NÚM. 17.654. Madrid.—Miércoles 13 de Junio de 1906. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

ANISETE-LABLANCA

Ecos de Londres La seguridad de los Reyes

(DE NUESTRO REDACTOR)

Por qué no se cometen atentados anarquistas contra los Reyes de Inglaterra?...

Esta idea, sin embargo, es absurda y ridícula. Es absurda, porque los anarquistas no pueden celebrar pactos, ni expresos, ni tácitos...

Cuando diez ó doce logran entenderse constituyen un grupo, donde se dedican a discutir y leer folletos de propaganda...

Los que cometen los atentados no suelen ser los más asiduos concurrentes á las reuniones de estos grupos. Han pasado por ellos durante corto periodo de su vida...

La causa de que en Inglaterra no se cometen atentados anarquistas es probablemente tal causa que hace años no se ha ocurrido á ningún anarquista tirar aquí una bomba...

Probablemente es el azar lo que ha hecho hasta ahora inmune á Inglaterra de atentados anarquistas. Pero si existiera alguna causa...

Ramiro de Maeztu. RUSSIA POR TELEGRAMA

DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES La Duma.

PARIS 12. La Duma del Imperio ha aceptado ayer los principales artículos del reglamento anunciado.

Interviú con un ministro ruso. LONDRES 12. The Times publica una interesante entrevista que ha celebrado su correspondiente en San Petersburgo con un miembro del Gabinete Imperial.

Los lectores de los periódicos—dijo el ministro ruso—tienen una falsa idea de los asuntos del Estado en Rusia.

La Duma, al adoptar tal actitud respecto de semejantes cuestiones, delata su origen y sus fines levantisos.

largo perfecta cuenta de que Inglaterra se afiora á sí misma. Sus Reyes son un símbolo de sí misma. Y fuera de esa representación simbólica, que lucen como tales símbolos en las ceremonias oficiales...

Y así ocurre que la sección en que los periódicos de Londres dan noticias de la vida de buena sociedad—véase, por ejemplo, la titulación de Londres al día (London day by day) en el Daily Telegraph—es aquella en que los periódicos dan cuenta de las idas y venidas de los Reyes y personajes de la Familia Real.

Fuera de aquellas contadas ceremonias en que los Reyes son el símbolo del pueblo inglés, aquéllos llevan la vida ordinaria de los demás ciudadanos; tienen sus amigos, reciben sus visitas, las devuelven, asisten á reuniones particulares, viajan sin dar noticia pública de sus movimientos...

Pues estas idas y venidas de los Monarcas, que con frecuencia son las clases elevadas del país, en cierto modo, explican el hecho de que no se cometen atentados anarquistas contra los Reyes de Inglaterra.

El ceremonial que preside y acompaña todos los movimientos de otros Reyes, constituye en cierto modo un peligro, porque así como las multitudes, en general, los miran con un respeto de religiosa veneración, en cambio inyecta á los espíritus exaltados la creencia de que sus personalidades tienen una importancia excepcional y única...

Y existe, además, otra consideración de orden más práctico que mueve á aplaudir el sistema que siguen los Reyes ingleses al no hacer públicos ni ostentosos sus viajes, sus visitas, sus movimientos, sus idas y venidas. Y es que los anarquistas sólo pueden cometer sus atentados con ocasión de grandes ceremonias muy anunciadas...

Así que las ventajas obtenidas por los Reyes de Inglaterra, con su sistema de convivencia social, son diversas:

1. Se aparecen ante el público como seres humanos, con lo que desarmar ciertas prevenciones del país.

2. Llegan á conocer más directamente las necesidades del país.

3. Evitan que su preeminencia social no se personalice, sino simbólica, con lo que desarmar el brazo de aquellos anarquistas que desearían acabar de un golpe con la organización social...

4. Reducen considerablemente el número de ocasiones en que algún anarquista desesperado puede entrever la posibilidad de cometer el delito que ha pensado.

5. Pero en realidad no puede tampoco asegurarse que si los Monarcas de otros países imitasen la conducta de los ingleses no se cometerían atentados anarquistas contra ellos, como tampoco puede afirmarse que no se cometerían en el futuro contra los Reyes de Inglaterra.

La Duma, al adoptar tal actitud respecto de semejantes cuestiones, delata su origen y sus fines levantisos.

añados se den cuenta de adónde podría conducirlos. El fin de la Duma no tardará más de seis meses en llegar.

DESEDE ROMA LA HORA DE LOS DINAMITEROS (DE NUESTRO REDACTOR)

La anarquía señala nuevos fastos. Dos días después del atentado de Madrid, se han descubierto en Ancona y en Portland nuevos complotes para atacar al Rey de Italia y al Presidente de la República de los Estados Unidos.

Las policías italiana y norteamericana, más afortunada que la española, por no decir más previsoras, han sabido conjurar el peligro, arrestando á tiempo numerosos anarquistas y secuestrando varias bombas de explosión instantánea, como la arrojada por el infame Morral; pero aun así, la impresión de horror y cómito sobornado subsiste.

Como explicar el delito que se ha cumplido en Madrid y se preparaba en Ancona y Portland? Qué cosa puede querer ó esperar el anarquista que medita el regicidio ó asesinato? Dejo la respuesta á un diputado socialista á estilo de Pablo Iglesias.

«Es inútil—dice el tribuno parlamentario de Montecitorio—pretender paliar el atentado anarquista, calchándole nuevos trozos de abstracción política y una efusión de odio bestial. No es el dolor humano el que lo produce; la rabia del dolor es más ciega y generosa.

Aquí no hay más que brutalidad destructora, pero brutalidad premeditada, fina, astuta, tanto más cruel cuanto más fría. Podemos comprender la miseria que se subleva; su furor es el furor de muchos, el hombre pierde en ella la razón, y un fuego animado por infinitas llamas que se cruzan funden los frenos de su voluntad.

PERO EN EL DELITO ANARQUISTA NO ES ASI. Hay la preparación fría e insensata del crimen querido, la necesidad de la sangre por la sangre, sea de un Rey, si se puede; sea de un soldado ó de un inocente espectador. Todo lo demuestra, aun la elección del momento, que no sólo la oportunidad y la lógica desaprobarían, sino que frecuentemente parece aconsejado por el exclusivo odio de la vida por la vida.

Fijémosnos en las circunstancias que los anarquistas han aprovechado en Madrid: un poético éxtasis de juventud y de amor, en que el Rey abdicaba de las frías prerrogativas y sonreía á la esposa.

¿Qué principio se hería, que símbolo se ensangrentaba al arrojar la metralla en medio de las flores de azahar y ramos de olivo? ¿Contra qué ideas de hierro fue á desencadenarse la ira del delincuente?

Se necesita una gran fantasía, y diré mejor, una menguada hipocresía para hacer surgir este monstruo destructor de los profundos manantiales del dolor humano, para hallar la fecundidad furiosa que lo ha engendrado en la presión de los balances militares sobre la economía del pueblo.

¡Tal vez será menester atribuir al militarismo la responsabilidad de la muerte de aquella madre y de aquel hijo soldado, que fueron destrozados por la bomba en Madrid?

ella venía de un país lejano para ver y abrazar al que sería sosten en su vejez, y puesto que el regimiento á que pertenecía su hijo estaba acordonado á lo largo de la carrera, la pobre madre se había colocado detrás de su amado hijo para estar cerca. Han muerto juntos la anciana y el joven. El igual suerte cupo á un bazarero oficial mientras saludaba sonriendo á la augusta esposa y nueva Reina, saliendo la muerte el gesto de homenaje en su brazo rígido; y tantos otros desconocidos también murieron, sin que ninguno de ellos supiera nada del horrible hato que vino de lejos meditando la terrible hazaña que en una muerte vasta, impersonal, indetermiada.

PERO ES INUTIL BUSCAR LA LOGICA DE LOS EXPOSIVOS. El delito es siempre delito, de cualquier modo que se cometa. El que mata por matar, ha de hallar en la intención una agravante, no la atenuante. El que no sabe poner otros límites á su propio odio que el de la muerte; quien, con tal de intentar la muerte del odiado, no se preocupa de las otras vidas que colara á su alrededor, no puede hablar en nombre de una idea, aunque sea de las más quiméricas y salvajes.

DESCRIBIR SOLAMENTE EN EL UN INSTANTE DE EXTREMO, UN INSTANTE QUE AYER DECLARABA LA GUERRA á un niño y que, después de haberle acechado un año atrás en París en un momento de fiesta, le ha perseguido de nuevo en Madrid en otra hora más alegre y solemne, y últimamente, en Ancona y Portland amenazaba también de muerte á un Rey popular y á un Presidente pacífico, á Víctor Manuel III y á Roosevelt, que rigen los destinos de sus respectivos Estados con los más altos sentimientos de libertad y justicia.

La excusa política y social no puede servir á semejantes espíritus. Urge librarse de ellos como de verdaderos delincuentes, é impedir que sus instintos puedan recibir la investidura de concepciones ideales. No seamos cobardes, repitire con vuestro Juan de Aragón en su vibrante protesta en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que más que ningún otro rotativo de Madrid ha puesto verdaderamente al día en la líara.

EN TODA EUROPA SE DEJA SENTIR LA NECESIDAD DE LA DEFENSA, y aquí, en Italia, no falta quien haya propuesto al Rey inspire á Eduardo, á Guillermo y á Roosevelt una Conferencia internacional eficaz contra el anarquismo. No es un régimen de terror el que se pide, sino una garantía de seguridad y defensa. Y para que ésta sea práctica urge cortar por lo sano con sus contradicciones y semicomplacencias de quienes, aun apresurándose á flopear tales intenciones, hallan mil paliativos para excusar la lógica del delincuente que ha originado, é invirtiendo el natural enlace de causa y efecto, llaman acción al crimen y reacción á todo conato represivo.

L. Montero. EN LA CAMARA FRANCESA POR TELEGRAMA DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

PARIS 13. La sesión de la Cámara había despertado gran interés en el mundo político. Al comenzar la sesión, el presidente del Consejo, M. Sarrien, leyó la declaración ministerial, que ya era conocida y que he telegrafado.

Sus palabras fueron acogidas con aplausos, especialmente en la izquierda. Inmediatamente púose á discusión la interpelación de Gerault Richard.

Hizo uso de la palabra primeramente Gerault Richard, y después Zeraes, mostrándose ambos de acuerdo con el Gobierno en reclamar urgentes reformas socialistas.

Levantóse á hablar el leader socialista Jaures, que empezó su discurso con datos estadísticos expontiendo claramente las ideas colectivistas.

Fue oído con atención, y aun más con expectación. El debate quedó suspendido hasta el jueves, quedando Jaures en el uso de la palabra.

PARIS 13. En la declaración ministerial leída por M. Sarrien, y en lo referente á política exterior, se dice lo siguiente: «El pensamiento concienctoso de los intereses vitales del país, nos declaramos convencidos de que lo esencial de nuestros derechos y el desarrollo normal de nuestros intereses pue-

den ser asegurados sin perjudicar á ninguna Potencia, y afirmamos nuevamente el espíritu de paz.

JUSTA PETICION El Liberal y otros colegas llaman la atención del ministro de Gracia y Justicia acerca de la conveniencia de demorar la vista de prensa, pues la excitación de que se hallan poseídos los jurados con motivo del atentado, excitación justa y razonable, podría convertir la serena justicia en apasionado castigo.

Los llamados delitos de opinión política, que nada tienen que ver con la propaganda excitando á hechos criminales, no pueden ser nunca juzgados en momentos de indignación popular, que turba el espíritu é inclina los ánimos más á la ciega represalia que al reposado y sereno fallo.

CÉDULAS PERSONALES La Tesorería de Hacienda de esta provincia advierte al público que el plazo voluntario para la adquisición de cédulas personales termina el día 30 de corriente, y que, por consiguiente, se exigirán con recargo desde el 1.º de julio próximo las que no hayan sido recogidas en aquella fecha.

DE FERROL Montes incendiados. FERROL 12. Un incendio horroroso destruyó los inmensos totales próximos al Cabo Prior.

Huelga de tipógrafos. Ha cesado la huelga de tipógrafos, concediéndoseles las mejoras que pedían. Trabajarán siete horas diarias, cobrando la semana entera, aunque trabajen no más que seis días.

LA ACTUALIDAD

La coleta de Maura

El subsecretario dimisionario de Gobernación, Sr. Requejo, ha puesto de moda la terminología taurina, al decirnos que el no torrea más que con su matador.

En la retirada del Sr. Maura hubiera sido de un aparatoso solemne, pues claro es que, de retirarse, se hubiera retirado por el foro.

Es natural que cuantos quieran de veras al Sr. Maura, ó á otro cualquier hombre político, sean partidarios de que se dedique á la vida privada.

En el caso especial del Sr. Maura, la retirada por el foro sería personalmente provechosa. Hubiera dado, que el bufete produce más que la jefatura.

Todo esto es hablar por hablar. El temperamento del Sr. Maura no es muy á propósito para huir de ninguna lucha, y él sabe, como todos, que en la vida política, después de haber ofrecido esperanzas al país, el derecho á la retirada no existe.

En que cabeza humana cabe la idea de que el Sr. Maura pudiera seguir por ese camino? El propio Sr. Maura no tardaría en imitar tan cómodo ejemplo.

En que cabeza humana cabe la idea de que el Sr. Maura pudiera seguir por ese camino? El propio Sr. Maura no tardaría en imitar tan cómodo ejemplo.

En que cabeza humana cabe la idea de que el Sr. Maura pudiera seguir por ese camino? El propio Sr. Maura no tardaría en imitar tan cómodo ejemplo.

En que cabeza humana cabe la idea de que el Sr. Maura pudiera seguir por ese camino? El propio Sr. Maura no tardaría en imitar tan cómodo ejemplo.

En que cabeza humana cabe la idea de que el Sr. Maura pudiera seguir por ese camino? El propio Sr. Maura no tardaría en imitar tan cómodo ejemplo.

En que cabeza humana cabe la idea de que el Sr. Maura pudiera seguir por ese camino? El propio Sr. Maura no tardaría en imitar tan cómodo ejemplo.

En que cabeza humana cabe la idea de que el Sr. Maura pudiera seguir por ese camino? El propio Sr. Maura no tardaría en imitar tan cómodo ejemplo.

En que cabeza humana cabe la idea de que el Sr. Maura pudiera seguir por ese camino? El propio Sr. Maura no tardaría en imitar tan cómodo ejemplo.

En que cabeza humana cabe la idea de que el Sr. Maura pudiera seguir por ese camino? El propio Sr. Maura no tardaría en imitar tan cómodo ejemplo.

DE PETERSBURGO

LA DUMA CONTRA LA AUTOCRACIA

(DE NUESTRO REDACTOR)

El duelo entre la Asamblea nacional y el Gobierno autocrático, entra en su fase decisiva...

Se trata efectivamente de comprenderse para poder entenderse. Por desgracia, los consejeros de la Corona tienen trazas de ser serenos de condición...

En la última sesión de la Duma pude notar que los más impacientes eran los diputados aldeanos...

Los diputados de los aldeanos están impacientes porque formalmente prometieron a sus electores que no volverían a sus distritos con las manos vacías...

—¿Qué hará el Czar?—se pregunta todo el mundo. No está obligado a contestar al mensaje de la Duma...

La Duma le pide una amnistía general en favor de los acusados por delitos políticos. En el caso de que el Czar se niegue...

La última frase del mensaje subraya expresamente que hay un desacuerdo entre el Czar y la nación...

En las esferas oficiales no parecen haber comprendido todavía que la aristocracia se halla en presencia de un enemigo temible.

Los cadetes—asi llama la Prensa rusa a los constitucionales democráticos—han despertado muy tristemente en las masas populares la oposición al Gobierno...

De este modo, los cadetes han dado el golpe de gracia a la autocracia agonizante; porque nada hará ya retroceder a los 90 millones de aldeanos ante la presa que se les brinda.

Ante tal decisión, la inmensa mayoría de los soldados, que son aldeanos, posiblemente abandonarán antes de algunos meses la causa autocrática.

Y una vez que las tropas hayan abrazado la causa popular, entraremos en un período de anarquía más o menos prolongado.

En el discurso que pronunció en el Consejo del Imperio, el conde Witte hizo resaltar que la irritación de las masas populares tiene una causa mucho más profunda que el régimen de las leyes excepcionales...

En la ceremonia del Palacio de Invierno, varios diputados aldeanos, viendo las insignias reales del Czar caídas de piedras preciosas, exclamaron:

—Todo está bien cerrado—se dijo—no puede verse la luz por fuera. Voy a prender la chimenea, porque estoy helado.

—Es preciso que la casa parezca habitada y bien arreglada para cuando venga la pequeña—pensaba el miserable con una diabólica sonrisa.

Después de terminado aquel trabajo, y como sintiera bastante apetito, sacó de la maleta dos botellas, una de vino, y de licor la otra, un pan, un pote de foie gras, y una cajita de cristal.

—Ahora el postre,—pensó. Cogió una copa de encima del aparador y la llenó del chateaufort que contenía la botella que había llevado, repitiendo estas palabras tres o cuatro veces seguidas.

Una vez practicado aquel rito en la botella, abrió la cajita de cristal y echó dentro de ella dos pelizcos de su contenido. Produjo en seguida un efecto tan raro como imprevisible.

En cuanto cayó el veneno en el licor, cambió de color este último. De amarillo que era pasóse rojo como la sangre, después fue modificándose, palideció y se quedó de color de topacio quemado.

—Diabolo!—murmuró.—Tal vez haya forzado la dosis. Poco importa, después de todo... será más rápida la muerte... Es preciso quitarle la etiqueta a la botella, pues el color de su contenido podría hacerle sospechar algo a la pequeña. Este licor no es chartrone, sino curacao. Cualquiera lo creería.

—¿Qué significa esto?—pensó.—¿Qué diabólica casualidad destruye y última hora un plan tan bien combinado? Y añadió en alta voz:—Aquí es, señoría. Yo soy el señor Tradin. Tened la bondad de seguirme.

—No desee otra cosa—dijo vivamente Zirza, que golpeaba la nieve con los pies para que éstos entrasen en calor.—No siento los pies ni las manos.

—Me traéis los encajes, ¿no es cierto?—preguntó Isabel. Mientras preguntaba esto la joven, Leopoldo tuvo tiempo de reconquistar su sangre fría.

—¿Qué significa esto?—pensó.—¿Qué diabólica casualidad destruye y última hora un plan tan bien combinado? Y añadió en alta voz:—Aquí es, señoría. Yo soy el señor Tradin. Tened la bondad de seguirme.

—No desee otra cosa—dijo vivamente Zirza, que golpeaba la nieve con los pies para que éstos entrasen en calor.—No siento los pies ni las manos.

DE AMÉRICA

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

LONDRES 12. Un despacho de Nueva York comunica la detención de un criminal anarquista.

Trátase de una nueva infamia. El sujeto detenido por la policía neoyorquina estaba colocando una bomba en la vía del ferrocarril eléctrico.

La policía le detuvo en el mismo momento en que se ocupaba en esta salvaje faena.

La Prensa de Nueva York dedica con este motivo nuevas frases de desprecio y de energía censura a los anarquistas de acción.

LA GACETA DE AYER

Contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto nombrando general de la segunda brigada de Caballería al general de brigada D. Leonor Alondres y Gaceta.

Hacienda.—Reales decretos de personal. Fomento.—Reales decretos declarando oficialmente constituida como Cámara Agrícola la Asociación de Agricultores de Menorca (Balears), y la Cámara Agrícola de Falset (Tarragona).

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso de real orden una plaza de profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestros de Jaén.

Fiestas que se celebrarán en honor de los congresistas. El muy honorable alcalde de Londres dará al Congreso un sarao de gala en la Maison House el 17 de julio.

El Instituto Real de Arquitectos británicos dará una garden-party.

Las visitas de: La Universidad de Oxford. La Universidad de Cambridge. Greenwich Hospital.

La Sociedad Real Botánica, el Jardín Zoológico de Londres y la Compañía de las Exploraciones darán tarjetas-pases a todos los congresistas.

El Lycium Club o Club de señoras nombrará miembros de honor a todas las señoras adscritas al Congreso.

Los Viajes Prácticos, por su parte, organizarán el viaje con la precisión y el confort habituales.

Precio, todo comprendido. Primera clase: Francos 730. Segunda clase: Francos 695.

Las adhesiones se reciben desde ahora hasta el 4 de julio.

El pago de las inscripciones podrá hacerse en el Crédito Lyonnais, a la cuenta especial de Viajes Prácticos, o en las Oficinas de Viajes Prácticos, calle del Factor, 7, Madrid.

Para las inscripciones al Congreso dirigirse al secretario del Comité español, señor Cabello y Lapedra, arquitecto, calle de Colomela, 5, de dos a cuatro de la tarde.

Para más detalles, dirigirse: VIAJES PRACTICOS, Factor, 7, Madrid.

NOTAS PALATINAS

Su Majestad el Rey ha tomado a su cargo el porvenir de la viuda y cinco hijos del infeliz palafrenero que falleció anteayer víctima del atentado de la calle Mayor.

El Príncipe viudo de Asturias ha enviado ayer a la desolada viuda el donativo de 50 duros.

Ayer mañana, a las diez y media, han regresado a Madrid, de su excursión a Córdoba, Sevilla y Granada, la gran duquesa María de Sajonia Coburgo Gotha, con su hija la Princesa Beatriz, y la alta servidumbre.

En la estación fueron esperadas por S. M. la Reina doña María Cristina. Se hospedaron en Palacio.

Ayer tarde, a las cuatro y media y en tren especial, ha salido, con personas de su alta servidumbre, para La Granja la Princesa Beatriz de Sajonia.

En el tren había una elevadora con lugar conveniente y arreglado el Canal como fuenarreal hace, sería el único procedimiento de las condiciones de habitabilidad a la zona más sana de Madrid.

Si no lo hacéis y pensáis en los miserables malacates, sabed que los pozos de 40 y 50 metros de profundidad no suelen dar por aquellos conchinos más de dos metros cúbicos de agua en las veinticuatro horas.

DE AMÉRICA

DESDE BARCELONA

Paseo militar.

BARCELONA 12. Se ha verificado el paseo militar, con arreglo a lo ordenado.

El general Linares fué a recibir la columna del coronel Puiet, procedente de Berga. Llegaron juntos a Barcelona, habiéndose unido en San Felú.

Las tropas de la guarnición hallábanse formadas en la calle de las Cortes.

Después de revisadas las fuerzas, dirigieron a sus respectivos cuarteles.

Un enorme gentío presenció la fiesta.

LA VIDA EN PROVINCIAS

PALENCIA

Se ha dado por terminada la Asamblea regional de las Asociaciones católicas obreras de las provincias del Norte, cuyas sesiones han venido celebrándose durante los tres últimos días bajo la presidencia de los prelaos de Palencia, Salamanca, Oviedo, León, Astorga y Burgo de Osma, y de monseñor Sibilia, auditor de la Nunciatura Eclesiástica y representante del Nuncio de Su Santidad.

A la Asamblea han acudido personas competentes en materias agrícolas y numerosas representaciones de las diversas Asociaciones católicas obreras del Norte, principalmente de las Provincias Vascongadas y Castilla.

Los temas sometidos a discusión en la Asamblea han sido todos ellos muy importantes, y de llevarse a la práctica las conclusiones adoptadas, redundarían seguramente en beneficio de los obreros agrícolas e industriales, tan faltos de protección como sobrados de amarguras.

Además de discutirse la forma, el carácter y la extensión que deberán tener las Asociaciones católicas obreras, se ha disertado largamente sobre los Sindicatos agrícolas, nueva institución que pretende implantarse entre nuestros labradores, por considerarla medio eficazísimo para hacer frente a las contrariedades que ya la Naturaleza, ya el hombre mismo, puedan presentarles.

Algunos asambleístas pronunciaron discursos, tratando también de las Asociaciones de crédito agrícola y de las Cajas rurales, obras caritativas y benéficas que han de librar a nuestros labriegos de las garras de la usura y de los garfios de la explotación.

Pero lo verdaderamente interesante, lo verdaderamente útil fué lo tratado en los temas discutidos durante las últimas sesiones y que se refirió al fomento de la ganadería en nuestra región, a la forma de adaptar a nuestro suelo las vides americanas y a la implantación de los abonos químicos y destierro de los barbechos.

Como puede verse por la simple enunciación, estas materias encierran en sí una importancia a todas luces trascendental para la riqueza agrícola de Castilla, que viene desde hace no poco tiempo atravesando lamentabilísimo desmayo.

Ojalá que éste desapareciera, que nuestro suelo fructificase plétoricamente de vida y riqueza, que la mina inagotable de la mies de Castilla brille en nuestros áridas llanuras como flotante mar de oro, y el campo de este olvidado rincón de la vieja España descubra su seno preñado de bienes abundantísimos.

LA HIJA DE MARGARITA

575

El fugado de Troyes volvió dando diente con diente, atizó el fuego, sentóse junto a la chimenea, encendió un cigarro, sacó de su bolsillo un periódico de gran tamaño, que comprara la vispera, y se puso a leer para matar el tiempo.

No podía darse mayor sangre fría que la del miserable. En el momento de ir a cometer un crimen, su rostro expresaba la mayor tranquilidad; el órgano que le servía de corazón no latía con más frecuencia que de costumbre.

Había ya formado su plan. Una vez muerta la joven, se marcharía tranquilamente, cerrando puertas y ventanas, y llevándose las llaves. Nada tendría ya que temer luego.

Era indudable que la policía buscaría a Isidoro Augusto Tradin, matemático; pero no era menos cierto que no lo encontraría, por la sencilla razón que dicho personaje no existía.

El tabernero encargado del alquiler de los pabellones no conocía su verdadero rostro, y por consiguiente no podía reconocerle. Lo mismo había hecho al ir a casa de madame Laurier, y la prueba es que Zenaida, testigo de la visita, no le había conocido.

—Desafío a todas las policías del mundo a que me encuentren—se decía Leopoldo con aire de triunfo. Después de haber leído las tres cuartas partes del periódico, miró su reloj.

—Aun tengo que esperar un poco más de un cuarto de hora—pensó.—Fortunadamente me quedan por leer los anuncios. Transcurrieron los veinte minutos.

A las dos en punto resonó un campanillazo a la verja. El expresidario se levantó de un salto. —¡Por fin!—exclamó, tirando el periódico encima de la mesa.—¡Por fin ha llegado!

Salió del pabellón, atravesó rápidamente el sendero del jardín y abrió la puerta de la calle. Huyó de sus labios la agradable sonrisa que tenía preparada, fruncióse sus cejas, palideció y dió un paso atrás.

—¿Es aquí donde vive el señor Tradin, caballero?—preguntó Isabel. Mientras preguntaba esto la joven, Leopoldo tuvo tiempo de reconquistar su sangre fría.

DE AMÉRICA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

LONDRES 12. Un despacho de Nueva York comunica la detención de un criminal anarquista.

Trátase de una nueva infamia. El sujeto detenido por la policía neoyorquina estaba colocando una bomba en la vía del ferrocarril eléctrico.

La policía le detuvo en el mismo momento en que se ocupaba en esta salvaje faena.

La Prensa de Nueva York dedica con este motivo nuevas frases de desprecio y de energía censura a los anarquistas de acción.

LA GACETA DE AYER

Contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto nombrando general de la segunda brigada de Caballería al general de brigada D. Leonor Alondres y Gaceta.

Hacienda.—Reales decretos de personal. Fomento.—Reales decretos declarando oficialmente constituida como Cámara Agrícola la Asociación de Agricultores de Menorca (Balears), y la Cámara Agrícola de Falset (Tarragona).

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso de real orden una plaza de profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestros de Jaén.

Fiestas que se celebrarán en honor de los congresistas. El muy honorable alcalde de Londres dará al Congreso un sarao de gala en la Maison House el 17 de julio.

El Instituto Real de Arquitectos británicos dará una garden-party.

Las visitas de: La Universidad de Oxford. La Universidad de Cambridge. Greenwich Hospital.

La Sociedad Real Botánica, el Jardín Zoológico de Londres y la Compañía de las Exploraciones darán tarjetas-pases a todos los congresistas.

El Lycium Club o Club de señoras nombrará miembros de honor a todas las señoras adscritas al Congreso.

Los Viajes Prácticos, por su parte, organizarán el viaje con la precisión y el confort habituales.

Precio, todo comprendido. Primera clase: Francos 730. Segunda clase: Francos 695.

Las adhesiones se reciben desde ahora hasta el 4 de julio.

El pago de las inscripciones podrá hacerse en el Crédito Lyonnais, a la cuenta especial de Viajes Prácticos, o en las Oficinas de Viajes Prácticos, calle del Factor, 7, Madrid.

Para las inscripciones al Congreso dirigirse al secretario del Comité español, señor Cabello y Lapedra, arquitecto, calle de Colomela, 5, de dos a cuatro de la tarde.

Para más detalles, dirigirse: VIAJES PRACTICOS, Factor, 7, Madrid.

NOTAS PALATINAS

Su Majestad el Rey ha tomado a su cargo el porvenir de la viuda y cinco hijos del infeliz palafrenero que falleció anteayer víctima del atentado de la calle Mayor.

El Príncipe viudo de Asturias ha enviado ayer a la desolada viuda el donativo de 50 duros.

Ayer mañana, a las diez y media, han regresado a Madrid, de su excursión a Córdoba, Sevilla y Granada, la gran duquesa María de Sajonia Coburgo Gotha, con su hija la Princesa Beatriz, y la alta servidumbre.

En la estación fueron esperadas por S. M. la Reina doña María Cristina. Se hospedaron en Palacio.

Ayer tarde, a las cuatro y media y en tren especial, ha salido, con personas de su alta servidumbre, para La Granja la Princesa Beatriz de Sajonia.

En el tren había una elevadora con lugar conveniente y arreglado el Canal como fuenarreal hace, sería el único procedimiento de las condiciones de habitabilidad a la zona más sana de Madrid.

Si no lo hacéis y pensáis en los miserables malacates, sabed que los pozos de 40 y 50 metros de profundidad no suelen dar por aquellos conchinos más de dos metros cúbicos de agua en las veinticuatro horas.

DE AMÉRICA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

LONDRES 12. Un despacho de Nueva York comunica la detención de un criminal anarquista.

Trátase de una nueva infamia. El sujeto detenido por la policía neoyorquina estaba colocando una bomba en la vía del ferrocarril eléctrico.

La policía le detuvo en el mismo momento en que se ocupaba en esta salvaje faena.

La Prensa de Nueva York dedica con este motivo nuevas frases de desprecio y de energía censura a los anarquistas de acción.

LA GACETA DE AYER

Contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto nombrando general de la segunda brigada de Caballería al general de brigada D. Leonor Alondres y Gaceta.

Hacienda.—Reales decretos de personal. Fomento.—Reales decretos declarando oficialmente constituida como Cámara Agrícola la Asociación de Agricultores de Menorca (Balears), y la Cámara Agrícola de Falset (Tarragona).

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso de real orden una plaza de profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestros de Jaén.

Fiestas que se celebrarán en honor de los congresistas. El muy honorable alcalde de Londres dará al Congreso un sarao de gala en la Maison House el 17 de julio.

El Instituto Real de Arquitectos británicos dará una garden-party.

Las visitas de: La Universidad de Oxford. La Universidad de Cambridge. Greenwich Hospital.

La Sociedad Real Botánica, el Jardín Zoológico de Londres y la Compañía de las Exploraciones darán tarjetas-pases a todos los congresistas.

El Lycium Club o Club de señoras nombrará miembros de honor a todas las señoras adscritas al Congreso.

Los Viajes Prácticos, por su parte, organizarán el viaje con la precisión y el confort habituales.

Precio, todo comprendido. Primera clase: Francos 730. Segunda clase: Francos 695.

Las adhesiones se reciben desde ahora hasta el 4 de julio.

El pago de las inscripciones podrá hacerse en el Crédito Lyonnais, a la cuenta especial de Viajes Prácticos, o en las Oficinas de Viajes Prácticos, calle del Factor, 7, Madrid.

Para las inscripciones al Congreso dirigirse al secretario del Comité español, señor Cabello y Lapedra, arquitecto, calle de Colomela, 5, de dos a cuatro de la tarde.

Para más detalles, dirigirse: VIAJES PRACTICOS, Factor, 7, Madrid.

NOTAS PALATINAS

Su Majestad el Rey ha tomado a su cargo el porvenir de la viuda y cinco hijos del infeliz palafrenero que falleció anteayer víctima del atentado de la calle Mayor.

El Príncipe viudo de Asturias ha enviado ayer a la desolada viuda el donativo de 50 duros.

Ayer mañana, a las diez y media, han regresado a Madrid, de su excursión a Córdoba, Sevilla y Granada, la gran duquesa María de Sajonia Coburgo Gotha, con su hija la Princesa Beatriz, y la alta servidumbre.

En la estación fueron esperadas por S. M. la Reina doña María Cristina. Se hospedaron en Palacio.

Ayer tarde, a las cuatro y media y en tren especial, ha salido, con personas de su alta servidumbre, para La Granja la Princesa Beatriz de Sajonia.

En el tren había una elevadora con lugar conveniente y arreglado el Canal como fuenarreal hace, sería el único procedimiento de las condiciones de habitabilidad a la zona más sana de Madrid.

Si no lo hacéis y pensáis en los miserables malacates, sabed que los pozos de 40 y 50 metros de profundidad no suelen dar por aquellos conchinos más de dos metros cúbicos de agua en las veinticuatro horas.

EL GENERAL BERTRAN DE LIS

Ayer mañana ha fallecido en esta corte el general de brigada, procedente del arma de artillería, Sr. Bertran de Lis.

Cayó enfermo a consecuencia de una insolación que sufrió en el campamento de Carabanchel el día en que, por iniciativa de capitán general, se hizo un ensayo de la revista.

TRIBUNALES

PLEITOS Y CAUSAS

Homicidios a pares.

El fiscal Sr. Zavala ha acusado a José del Río como autor de un homicidio. A los cinco dejamos al Sr. Doval abusando de la palabra.

Se trata de un caso de cuatro horas hablando, y todavía le quedan cinco minutos al día que un borracho es un buque sin lastre, inclinándose sobre una conciencia que no responde aunque se den muchos alabanzos.

Decididamente, el Sr. Doval sería un abogado entretendísimo, si su materia contenera y no hablase más que media hora. Clemente Ollas le ha acusado también el representante de la ley; pero el Jurado ha reconocido que obró por imprudencia temeraria.

Es un buen trazo del defensor Sr. Diaz Valero, recordando que a raíz del suceso se habló mucho del crimen, que fué unánimemente considerado como un asesinato en toda regla.

Homicidio y mordiscos. Sigue la serie de homicidios. En la Sección tercera ha acusado a verse otra causa por homicidio, procedente del Juzgado de Colmenar.

Manuel Toledo es el muerto, y Amadeo Encineta el agresor. El 4 de octubre último se encontraron en la Plaza del Mercado y empezaron a bromear. Se le cayó el sombrero a Amadeo y al recogerlo se empujó en ponersele a su amigo; pero éste se volvió, pasando entonces de las bromas a los mordiscos.

Amadeo mordió en la nariz a Manuel y Manuel contestó a Amadeo dándole otro mordisco en la barbilla. Ambos se habían conformado con aquellas señales que mutuamente se habían hecho; Manuel había perseguido a su contrario navaja en mano, y éste luyó a todo correr.

A la una de la noche, cuando Manuel Toledo se retiraba a su casa, cayó herido de una pedregana en el vientre. Amadeo que le esperaba lo había matado. Interviene en esta causa el fiscal Sr. Morago y el notable criminalista Sr. Diaz Valero, que se multiplica para informar en una y otra Sección.

Lourgo.

ESCUADRA INGLESA

ALICANTE 12. Esta mañana a las nueve zarpó la escuadra inglesa.

Marcharon primero los cazatorpederos, y después los buques de alto bordo. El efecto de la salida de la escuadra era muy bonito, siendo presenciado por bastante público.

El cadáver del Sr. Castellano

Ayer tarde, a las cinco, han sido conducidos desde la casa mortuoria, Lista, 5, a la estación del Mediodía, para ser llevados esta noche a Zaragoza en el tren correo, los restos mortales de D. Tomás Castellano.

La carroza fúnebre iba tirada por ocho caballos. A los lados marchaban porteros del Banco de España y del Congreso.

Procedía al frente el clero de la Concepción con cruz alzada. Sobre el atad véase una cruz de flores, que se extendía de la cabecera a los pies.

Era el último homenaje del hijo del finado. Presidían el duelo, el conde de Vía Manuel, en nombre de la Real Familia; el hijo del señor Castellano, el Sr. González Beltrán, el conde de Vilana, el ministro de Instrucción pública, el presidente de la Diputación de Zaragoza, el general Azcárraga y el Presidente del Congreso de los diputados, D. José Canalejas.

En el cortejo fúnebre figuraban hombres de los partidos gubernamentales, y entre ellos los señores: Maura, Dato, Azcárraga, López Dominguez, Loygorri, marqués de Vadillo, Rivas (D. N.), García Prieto, Canalejas, Roda, Equilator, López Ortega, Santos Laza, Rolland, Santamaría, conde de Peña Ramiro, Alonso Castriello, Villar y Villate, Santos Guzmán, marqués de Canillejas, Sánchez Bustillo, Sánchez Guerra, Ugarte, Ojeda, Benayas, Rodríguez, Calbetón, López Puigcerver, Domínguez Pascual, Cánovas (D. E.), García San Miguel, general Valls, coronel Sánchez Juárez, Díaz Corbíes, García Alix, Urzáiz, La Cierva, Pidal, Beránger, Lasterres, Barroso, Mienta Sierra, conde de la Encina, Rodríguez San Pedro, Avilés, Barnuevo, Villarrutia, Isasa (D. Juan) y otros muchos.

En la estación se rezó un responso y quedó el cadáver depositado en un furgón, donde saldrá para Zaragoza.

SUCESOS

Ilusiones muertas.

Una pobre mujer de cuarenta y seis años conoció hace algunos meses a un individuo que le requirió de amor.

No debió parecerle a la pretendida costal de paja el galán y entablaron relaciones, que habían de tener muy pronto su visto bueno en la vicaría.

Para esto el novio tuvo necesidad de marchar a su pueblo a recoger los documentos precisos para contraer matrimonio, y como no andaba bien de fondos, ella le entregó 475 pesetas para los gastos que tales formalidades originasen.

Salíó de Madrid el que dió palabra formal de casamiento; pero la confidada mujer no ha vuelto a saber una palabra del engañador ni de las 475 pesetas.

Con el más grande desconsuelo, no se sabe si por la pérdida de su amor ó por la de las pesetas, se ha presentado en la Delegación del distrito de la Inclusa, denunciando el hecho.

Niño en peligro. Un niño de tres años, llamado Francisco Pérez Pérez-Alba, que vive con sus padres en una fábrica de abonos, químicos establecida en la calle del Gasómetro, núm. 3, estuvo ayer en grave riesgo de perder la vida, por una imprudencia propia de su poca edad.

COSAS DE CORREOS

Fraudes en Correos.—Mi denuncia comprobada.—Remedio contra ellos.—Cómo se hacen estafas de Correos.

Con motivo del viaje á Barcelona del director general de Comunicaciones, han encontrado en la prensa, los justos clamores del comercio y colectividad de la ciudad, contra las deficiencias de un servicio que deja mucho que desear, sino de España entera, que se desespara de ver tales cosas.

A raíz de mi interrumpida campaña sobre Bancos me consta que en las altas esferas de la política se llegó á hablar de mis modestos escritos, calificándolos mis denuncias como "desvergonzadas" y mis advertencias, como "despreciables", llegando á decir que yo pedía la pena para el olvido y mal retribuido personal de Correos, más digno de atención que lo que le prestan los Gobiernos, siendo, como es, el que más en contacto está con todo el mundo, y por lo tanto, el que nos debe honrar con sus actos y exquisita organización, ante los ojos de los que siempre han tenido para España algún pero que la descomoda.

Si algún Gobierno parara mientes en lo que es para el Estado este tan productivo ramo, y procurara atenderlo cual se merece, corrigiendo muchos abusos que existen, y lo que es más principal, desechando de dicho Centro, todo lo que huele á política, no sólo sería un modelo en Europa, de Estafetas postales, sino que obtendría mayores productos, encontrando solución para dotar de hermosos, modernos e higiénicos edificios á todas las administraciones, y no andaría, cual anda hoy, haciendo verdaderos prodigios de invención para levantar dichos edificios, gravando las cártes con nuevos impuestos.

En LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del 13 de octubre de años pasados, y en una de mis crónicas, denunciaba el fraude cometido en la conducción de cartas cerradas y metido se hacía, y continúa haciéndose en toda España, y especialmente en todas las provincias de Levante; y el órgano oficial de Correos, con su habitual táctica medio incrédula, excitaba mi patriotismo á que nombrara las poblaciones.

Como creí haber dicho lo suficiente para que pudieran obrar con conocimiento de causa la Dirección general, no quisé dar lo que se me pedía, suando el resultado de mi denuncia, que no se ha dejado esperar mucho, según las noticias que debe tener la Dirección del resultado satisfactorio que ha dado el copo que los carabineros efectuaron á la llegada de los trenes de viajeros á Valencia, aprehendiendo gran cantidad de cartas llevadas por individuos á enos al Cuerpo de Correos y, por consiguiente, sin ningún franco, defraudando con ello al Estado y á los carteros de las poblaciones de destino.

Por lo que el Gobierno que con este copo se concluyó el fraude, no sigue, y seguirá, no sólo en Valencia sino en toda España, dejando de percibir el Estado por ello de tres á cuatro millones de pesetas, y los carteros distribuidores algunos miles de duros. No hay exageración.

¿Qué cómo se cura este mal? La Dirección general lo sabe, y yo lo voy á hacer público para que el Gobierno se entere y ponga si quiere remedio inmediato.

Al principio de estas líneas decía que del correo se desaharaba todo lo que tendiese á política, y aquí está el remedio que se desea. Mientras subsista en el Reglamento de Correos el artículo altamente denigrante para el Cuerpo, que dispone que los administradores denuncien los fraudes para que se impongan multas, nunca inferiores á cinco pesetas, y siempre equivalentes al quintuplo de la cantidad defraudada, que harán efectivas los alcaldes, que nunca lo hacen, y no se fuesen en el sentido de que los mismos administradores estuviesen facultados para hacerías efectivas, el fraude en la conducción de cartas y valores en metálico campará en España, á vista y paciencia de los empleados de Correos, que con esto viendo y no pueden corregirlo con mano fuerte por deficiencias de la ley.

Piense en esto el Sr. Laviña, que es lo urgente, y el Cuerpo de Correos y el público se lo agradecerán.

En mi próxima seguiré, á ver si mis crónicas son más atendidas por el director general actual que las anteriores por el anterior.

Del sexo fuerte recordamos á los duques de Mandas y Tamames; marqueses de Albuera, Moharrad, Canillejas, Santo Domingo, Valdriegos, Romero de Tejada; condes de Clavijo, Oliva de Gaytán, Buena Esperanza, Torrejón; los Sres. Vincenti, alcalde de Madrid; Rosales, Prat de Vautourille, Gil Delgado, F. Henestrosa, P. Seoane, Liniere, etc.

Por ser tan recientes los lutos no pudieran asistir algunas personas que tienen lazos de parentesco con las familias de la marquesa de Tolosa y de la duquesa de Almodóvar del Río, y los tienen también muy estrechos con la condesa de Atarés.

Después de la ceremonia se trasladó buena parte de la concurrencia al elegante hotel de los señores de Diaz en el paseo de la Castellana.

Todos los salones, el comedor y la escalera estaban adornados con gusto y con millares de clavetes blancos, que seguían el contorno de las cornisas y caían en gualdadas por las paredes.

La mesa del comedor, en la cual comieron las familias de los novios y los testigos, parecía una serré de orquídeas, y en el jardín, debajo de toldos, artísticamente colocados, alrededor de mesas de mesas de cinco cubiertos se sentaron los invitados, sirviéndose una espléndida comida con arreglo á un exquisito menú.

Tanto la señora de Diaz como sus encantadoras hijas y su hijo hicieron los honores con suma amabilidad.

Los novios, á quienes deseamos eterna luna de miel, salieron anoche para Barcelona y los lagos de Italia.

Matrizzy. ACADEMIAS MILITARES Opositores aprobados. Infantería. Toleño 12. Aprobados hoy en el primer ejercicio.

D. Julio Alvarez Ollegui.—D. Enrique González Aldea.—D. José Tapia Ruano.—D. Rafael Antón Oviuela.—D. Miguel Trillo Figueroa.—D. Rafael Montes Martínez.—D. Miguel Rosa Echevaray.—D. Mariano Cristóbal Torres.—D. Alonso Oses Armeist.—D. J. O. González Garcillán.—D. Ricardo Peria Fernández.—D. Enrique Gamero Boria.—D. Ramón Ulloa Soletó.—D. Luis Alvarez Sánchez.—D. Francisco Baena Escalante.—D. Manuel Escrivano Román.—D. José García Real.—D. Emilio López Carrillo.—D. Francisco Senal Sánchez.—D. Tomás Rodríguez Hernández.—D. Julio Sánchez Tejer.—D. Mateo Fernández Chicarro.—D. Miguel Notario Zabala.—D. Angel Hernández Sáinz.—D. Joaquín Sánchez Prat.—D. J. O. Romero Valentin.—D. Tomás González Itel.—D. Angel Brandariz Cuesta.—D. Bernardino Alvarez Alvarez.—D. Servando Mareno Reja, y don Luis Pareja Ayacuens.—López.

En LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del 13 de octubre de años pasados, y en una de mis crónicas, denunciaba el fraude cometido en la conducción de cartas cerradas y metido se hacía, y continúa haciéndose en toda España, y especialmente en todas las provincias de Levante; y el órgano oficial de Correos, con su habitual táctica medio incrédula, excitaba mi patriotismo á que nombrara las poblaciones.

Como creí haber dicho lo suficiente para que pudieran obrar con conocimiento de causa la Dirección general, no quisé dar lo que se me pedía, suando el resultado de mi denuncia, que no se ha dejado esperar mucho, según las noticias que debe tener la Dirección del resultado satisfactorio que ha dado el copo que los carabineros efectuaron á la llegada de los trenes de viajeros á Valencia, aprehendiendo gran cantidad de cartas llevadas por individuos á enos al Cuerpo de Correos y, por consiguiente, sin ningún franco, defraudando con ello al Estado y á los carteros de las poblaciones de destino.

Por lo que el Gobierno que con este copo se concluyó el fraude, no sigue, y seguirá, no sólo en Valencia sino en toda España, dejando de percibir el Estado por ello de tres á cuatro millones de pesetas, y los carteros distribuidores algunos miles de duros. No hay exageración.

¿Qué cómo se cura este mal? La Dirección general lo sabe, y yo lo voy á hacer público para que el Gobierno se entere y ponga si quiere remedio inmediato.

Al principio de estas líneas decía que del correo se desaharaba todo lo que tendiese á política, y aquí está el remedio que se desea. Mientras subsista en el Reglamento de Correos el artículo altamente denigrante para el Cuerpo, que dispone que los administradores denuncien los fraudes para que se impongan multas, nunca inferiores á cinco pesetas, y siempre equivalentes al quintuplo de la cantidad defraudada, que harán efectivas los alcaldes, que nunca lo hacen, y no se fuesen en el sentido de que los mismos administradores estuviesen facultados para hacerías efectivas, el fraude en la conducción de cartas y valores en metálico campará en España, á vista y paciencia de los empleados de Correos, que con esto viendo y no pueden corregirlo con mano fuerte por deficiencias de la ley.

Piense en esto el Sr. Laviña, que es lo urgente, y el Cuerpo de Correos y el público se lo agradecerán.

En mi próxima seguiré, á ver si mis crónicas son más atendidas por el director general actual que las anteriores por el anterior.

En LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del 13 de octubre de años pasados, y en una de mis crónicas, denunciaba el fraude cometido en la conducción de cartas cerradas y metido se hacía, y continúa haciéndose en toda España, y especialmente en todas las provincias de Levante; y el órgano oficial de Correos, con su habitual táctica medio incrédula, excitaba mi patriotismo á que nombrara las poblaciones.

Como creí haber dicho lo suficiente para que pudieran obrar con conocimiento de causa la Dirección general, no quisé dar lo que se me pedía, suando el resultado de mi denuncia, que no se ha dejado esperar mucho, según las noticias que debe tener la Dirección del resultado satisfactorio que ha dado el copo que los carabineros efectuaron á la llegada de los trenes de viajeros á Valencia, aprehendiendo gran cantidad de cartas llevadas por individuos á enos al Cuerpo de Correos y, por consiguiente, sin ningún franco, defraudando con ello al Estado y á los carteros de las poblaciones de destino.

En LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del 13 de octubre de años pasados, y en una de mis crónicas, denunciaba el fraude cometido en la conducción de cartas cerradas y metido se hacía, y continúa haciéndose en toda España, y especialmente en todas las provincias de Levante; y el órgano oficial de Correos, con su habitual táctica medio incrédula, excitaba mi patriotismo á que nombrara las poblaciones.

Como creí haber dicho lo suficiente para que pudieran obrar con conocimiento de causa la Dirección general, no quisé dar lo que se me pedía, suando el resultado de mi denuncia, que no se ha dejado esperar mucho, según las noticias que debe tener la Dirección del resultado satisfactorio que ha dado el copo que los carabineros efectuaron á la llegada de los trenes de viajeros á Valencia, aprehendiendo gran cantidad de cartas llevadas por individuos á enos al Cuerpo de Correos y, por consiguiente, sin ningún franco, defraudando con ello al Estado y á los carteros de las poblaciones de destino.

Por lo que el Gobierno que con este copo se concluyó el fraude, no sigue, y seguirá, no sólo en Valencia sino en toda España, dejando de percibir el Estado por ello de tres á cuatro millones de pesetas, y los carteros distribuidores algunos miles de duros. No hay exageración.

¿Qué cómo se cura este mal? La Dirección general lo sabe, y yo lo voy á hacer público para que el Gobierno se entere y ponga si quiere remedio inmediato.

Al principio de estas líneas decía que del correo se desaharaba todo lo que tendiese á política, y aquí está el remedio que se desea. Mientras subsista en el Reglamento de Correos el artículo altamente denigrante para el Cuerpo, que dispone que los administradores denuncien los fraudes para que se impongan multas, nunca inferiores á cinco pesetas, y siempre equivalentes al quintuplo de la cantidad defraudada, que harán efectivas los alcaldes, que nunca lo hacen, y no se fuesen en el sentido de que los mismos administradores estuviesen facultados para hacerías efectivas, el fraude en la conducción de cartas y valores en metálico campará en España, á vista y paciencia de los empleados de Correos, que con esto viendo y no pueden corregirlo con mano fuerte por deficiencias de la ley.

Piense en esto el Sr. Laviña, que es lo urgente, y el Cuerpo de Correos y el público se lo agradecerán.

En mi próxima seguiré, á ver si mis crónicas son más atendidas por el director general actual que las anteriores por el anterior.

En LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del 13 de octubre de años pasados, y en una de mis crónicas, denunciaba el fraude cometido en la conducción de cartas cerradas y metido se hacía, y continúa haciéndose en toda España, y especialmente en todas las provincias de Levante; y el órgano oficial de Correos, con su habitual táctica medio incrédula, excitaba mi patriotismo á que nombrara las poblaciones.

Como creí haber dicho lo suficiente para que pudieran obrar con conocimiento de causa la Dirección general, no quisé dar lo que se me pedía, suando el resultado de mi denuncia, que no se ha dejado esperar mucho, según las noticias que debe tener la Dirección del resultado satisfactorio que ha dado el copo que los carabineros efectuaron á la llegada de los trenes de viajeros á Valencia, aprehendiendo gran cantidad de cartas llevadas por individuos á enos al Cuerpo de Correos y, por consiguiente, sin ningún franco, defraudando con ello al Estado y á los carteros de las poblaciones de destino.

En LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del 13 de octubre de años pasados, y en una de mis crónicas, denunciaba el fraude cometido en la conducción de cartas cerradas y metido se hacía, y continúa haciéndose en toda España, y especialmente en todas las provincias de Levante; y el órgano oficial de Correos, con su habitual táctica medio incrédula, excitaba mi patriotismo á que nombrara las poblaciones.

Como creí haber dicho lo suficiente para que pudieran obrar con conocimiento de causa la Dirección general, no quisé dar lo que se me pedía, suando el resultado de mi denuncia, que no se ha dejado esperar mucho, según las noticias que debe tener la Dirección del resultado satisfactorio que ha dado el copo que los carabineros efectuaron á la llegada de los trenes de viajeros á Valencia, aprehendiendo gran cantidad de cartas llevadas por individuos á enos al Cuerpo de Correos y, por consiguiente, sin ningún franco, defraudando con ello al Estado y á los carteros de las poblaciones de destino.

Por lo que el Gobierno que con este copo se concluyó el fraude, no sigue, y seguirá, no sólo en Valencia sino en toda España, dejando de percibir el Estado por ello de tres á cuatro millones de pesetas, y los carteros distribuidores algunos miles de duros. No hay exageración.

¿Qué cómo se cura este mal? La Dirección general lo sabe, y yo lo voy á hacer público para que el Gobierno se entere y ponga si quiere remedio inmediato.

Al principio de estas líneas decía que del correo se desaharaba todo lo que tendiese á política, y aquí está el remedio que se desea. Mientras subsista en el Reglamento de Correos el artículo altamente denigrante para el Cuerpo, que dispone que los administradores denuncien los fraudes para que se impongan multas, nunca inferiores á cinco pesetas, y siempre equivalentes al quintuplo de la cantidad defraudada, que harán efectivas los alcaldes, que nunca lo hacen, y no se fuesen en el sentido de que los mismos administradores estuviesen facultados para hacerías efectivas, el fraude en la conducción de cartas y valores en metálico campará en España, á vista y paciencia de los empleados de Correos, que con esto viendo y no pueden corregirlo con mano fuerte por deficiencias de la ley.

Piense en esto el Sr. Laviña, que es lo urgente, y el Cuerpo de Correos y el público se lo agradecerán.

En mi próxima seguiré, á ver si mis crónicas son más atendidas por el director general actual que las anteriores por el anterior.

En LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del 13 de octubre de años pasados, y en una de mis crónicas, denunciaba el fraude cometido en la conducción de cartas cerradas y metido se hacía, y continúa haciéndose en toda España, y especialmente en todas las provincias de Levante; y el órgano oficial de Correos, con su habitual táctica medio incrédula, excitaba mi patriotismo á que nombrara las poblaciones.

Como creí haber dicho lo suficiente para que pudieran obrar con conocimiento de causa la Dirección general, no quisé dar lo que se me pedía, suando el resultado de mi denuncia, que no se ha dejado esperar mucho, según las noticias que debe tener la Dirección del resultado satisfactorio que ha dado el copo que los carabineros efectuaron á la llegada de los trenes de viajeros á Valencia, aprehendiendo gran cantidad de cartas llevadas por individuos á enos al Cuerpo de Correos y, por consiguiente, sin ningún franco, defraudando con ello al Estado y á los carteros de las poblaciones de destino.

En LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del 13 de octubre de años pasados, y en una de mis crónicas, denunciaba el fraude cometido en la conducción de cartas cerradas y metido se hacía, y continúa haciéndose en toda España, y especialmente en todas las provincias de Levante; y el órgano oficial de Correos, con su habitual táctica medio incrédula, excitaba mi patriotismo á que nombrara las poblaciones.

Como creí haber dicho lo suficiente para que pudieran obrar con conocimiento de causa la Dirección general, no quisé dar lo que se me pedía, suando el resultado de mi denuncia, que no se ha dejado esperar mucho, según las noticias que debe tener la Dirección del resultado satisfactorio que ha dado el copo que los carabineros efectuaron á la llegada de los trenes de viajeros á Valencia, aprehendiendo gran cantidad de cartas llevadas por individuos á enos al Cuerpo de Correos y, por consiguiente, sin ningún franco, defraudando con ello al Estado y á los carteros de las poblaciones de destino.

Por lo que el Gobierno que con este copo se concluyó el fraude, no sigue, y seguirá, no sólo en Valencia sino en toda España, dejando de percibir el Estado por ello de tres á cuatro millones de pesetas, y los carteros distribuidores algunos miles de duros. No hay exageración.

¿Qué cómo se cura este mal? La Dirección general lo sabe, y yo lo voy á hacer público para que el Gobierno se entere y ponga si quiere remedio inmediato.

Al principio de estas líneas decía que del correo se desaharaba todo lo que tendiese á política, y aquí está el remedio que se desea. Mientras subsista en el Reglamento de Correos el artículo altamente denigrante para el Cuerpo, que dispone que los administradores denuncien los fraudes para que se impongan multas, nunca inferiores á cinco pesetas, y siempre equivalentes al quintuplo de la cantidad defraudada, que harán efectivas los alcaldes, que nunca lo hacen, y no se fuesen en el sentido de que los mismos administradores estuviesen facultados para hacerías efectivas, el fraude en la conducción de cartas y valores en metálico campará en España, á vista y paciencia de los empleados de Correos, que con esto viendo y no pueden corregirlo con mano fuerte por deficiencias de la ley.

Piense en esto el Sr. Laviña, que es lo urgente, y el Cuerpo de Correos y el público se lo agradecerán.

En mi próxima seguiré, á ver si mis crónicas son más atendidas por el director general actual que las anteriores por el anterior.

En LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del 13 de octubre de años pasados, y en una de mis crónicas, denunciaba el fraude cometido en la conducción de cartas cerradas y metido se hacía, y continúa haciéndose en toda España, y especialmente en todas las provincias de Levante; y el órgano oficial de Correos, con su habitual táctica medio incrédula, excitaba mi patriotismo á que nombrara las poblaciones.

Como creí haber dicho lo suficiente para que pudieran obrar con conocimiento de causa la Dirección general, no quisé dar lo que se me pedía, suando el resultado de mi denuncia, que no se ha dejado esperar mucho, según las noticias que debe tener la Dirección del resultado satisfactorio que ha dado el copo que los carabineros efectuaron á la llegada de los trenes de viajeros á Valencia, aprehendiendo gran cantidad de cartas llevadas por individuos á enos al Cuerpo de Correos y, por consiguiente, sin ningún franco, defraudando con ello al Estado y á los carteros de las poblaciones de destino.

NOTICIAS

El jueves próximo, festividad del Corpus, se dará en el Circolo de la Unión Mercantil á Industrial un baile, según costumbre, en obsequio á las familias de los socios.

La fiesta dará principio á las diez de la noche.

Ha salido para París el Excmo. Sr. D. Joaquín Caso, ministro de la República de Bolivia, acreditado cerca del Rey de España, acompañado de su esposa, de sus hijos, de los secretarios de la Legación y del poeta D. Eduardo Diez de Medina.

Tanto el Sr. Caso como su señora é hija han recibido gran número de manifestaciones de afecto, de muchas personalidades de la corte, á las que agrasaban espléndidamente en París, donde tienen su habitual residencia.

Dr. Balaguer Vacuna, 3 á 6, Preciados, 25. No hay anuncio insignificante si se coloca en sitio selecto. Pidan las tarifas combinadas de publicidad á la Empresa Anunciadora Los Tipógrafos, Conde de Romanones, 7 y 9, entlos.

Se ha encargado de la Dirección de la Revista Iberoamericana de Ciencias Médicas, el doctor D. Eugenio Gutiérrez, por haber cesado en dicho cargo el doctor D. Luis Marco.

Incrustaciones de Eibar y Toledo. Carlos Moreno, Arenal, 10. En el Ayuntamiento se ha celebrado ayer mañana la subasta del empedrado de las calles del radio, extrarradio y afueras de Madrid.

El tipo ha sido de 650.000 pesetas anuales, y la duración del contrato será de cuatro años, que terminarán en diciembre de 1910.

En la aristocrática iglesia de las Calatravas viene celebrándose con entusiasmo, solemnísima novena á San Antonio de Padua, á expensas de la Archicofradía de su excelso titular.

Todas las tardes ocupa la sagrada cátedra el notable orador Sr. Calpena. La concurrencia es numerosísima.

La Junta directiva, de que es presidente D. Ignacio María Castañán y tesorero don Miguel Súa, merecen toda clase de elogios por la magnificencia que han desplegado en estos cultos.

Con tal motivo se recuerda el nombre de D. Antonio Suá (ya difunto), que tanto interés desplegó siempre por esta novena.

Se encuentra enfermo, de bastante cuidado, el general de brigada D. Juan Franco, á quien se le practicó ayer una operación quirúrgica.

Mucho celebraremos su pronto restablecimiento.

La colonia gallega residente en Madrid hará una fiesta de fraternidad el próximo domingo 17, en honor á su paisano, el Sr. Quiroga Ballesteros, por haber sido nombrado ministro de la Gobernación.

El importe del cubierto es de 10 pesetas, y las adhesiones pueden hacerse en el Centro Gallego y en el establecimiento de D. Venancio Vázquez, Cuatro Calles.

El presidente de la Sociedad de mecánicos en hierro, similes y demás metales no escribe manifestándonos que no es cierto que haya cesado la huelga de obreros metalúrgicos.

La noticia no era nuestra, sino del Gobierno Civil. Vaya, pues, á éste la rectificación.

El día 18 del actual, de once de la mañana á una de la tarde, dará principio el pago de cargas de justicia correspondiente á los meses de abril y mayo, para los que tienen consignados sus haberes por este concepto en la Dirección pagadora de esta provincia, y continuará á las mismas horas en los días 19 y 20 siguientes, en que quedará definitivamente cerrado.

El jueves próximo 14, á las nueve y media de la noche, se repartirá solemnemente en el Centro Instructivo del Obrero (calle de Atocha, 68), entre sus alumnos más distinguidos, varias utilidades del Montepío General Obrero de España.

Harán uso de la palabra D. Alberto Aguilera y el conde de Peñalver.

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general ordinaria el viernes 15 del actual, á las seis de la tarde, para la lectura de cuentas del mes anterior, y tratar otros asuntos de interés social.

La Asociación de Agricultores de España y la Cámara Agrícola de Madrid celebrarán sesión extraordinaria el viernes, 15 del corriente, á las seis de la tarde, en el local de la Sociedad Agrícola Matritense, donde dará una conferencia sobre el tema de agricultura y el arancel, el diputado á Cortes D. M. Iranzo Benedito.

En LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del 13 de octubre de años pasados, y en una de mis crónicas, denunciaba el fraude cometido en la conducción de cartas cerradas y metido se hacía, y continúa haciéndose en toda España, y especialmente en todas las provincias de Levante; y el órgano oficial de Correos, con su habitual táctica medio incrédula, excitaba mi patriotismo á que nombrara las poblaciones.

Como creí haber dicho lo suficiente para que pudieran obrar con conocimiento de causa la Dirección general, no quisé dar lo que se me pedía, suando el resultado de mi denuncia, que no se ha dejado esperar mucho, según las noticias que debe tener la Dirección del resultado satisfactorio que ha dado el copo que los carabineros efectuaron á la llegada de los trenes de viajeros á Valencia, aprehendiendo gran cantidad de cartas llevadas por individuos á enos al Cuerpo de Correos y, por consiguiente, sin ningún franco, defraudando con ello al Estado y á los carteros de las poblaciones de destino.

Por lo que el Gobierno que con este copo se concluyó el fraude, no sigue, y seguirá, no sólo en Valencia sino en toda España, dejando de percibir el Estado por ello de tres á cuatro millones de pesetas, y los carteros distribuidores algunos miles de duros. No hay exageración.

¿Qué cómo se cura este mal? La Dirección general lo sabe, y yo lo voy á hacer público para que el Gobierno se entere y ponga si quiere remedio inmediato.

Al principio de estas líneas decía que del correo se desaharaba todo lo que tendiese á política, y aquí está el remedio que se desea. Mientras subsista en el Reglamento de Correos el artículo altamente denigrante para el Cuerpo, que dispone que los administradores denuncien los fraudes para que se impongan multas, nunca inferiores á cinco pesetas, y siempre equivalentes al quintuplo de la cantidad defraudada, que harán efectivas los alcaldes, que nunca lo hacen, y no se fuesen en el sentido de que los mismos administradores estuviesen facultados para hacerías efectivas, el fraude en la conducción de cartas y valores en metálico campará en España, á vista y paciencia de los empleados de Correos, que con esto viendo y no pueden corregirlo con mano fuerte por deficiencias de la ley.

Piense en esto el Sr. Laviña, que es lo urgente, y el Cuerpo de Correos y el público se lo agradecerán.

En mi próxima seguiré, á ver si mis crónicas son más atendidas por el director general actual que las anteriores por el anterior.

En LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del 13 de octubre de años pasados, y en una de mis crónicas, denunciaba el fraude cometido en la conducción de cartas cerradas y metido se hacía, y continúa haciéndose en toda España, y especialmente en todas las provincias de Levante; y el órgano oficial de Correos, con su habitual táctica medio incrédula, excitaba mi patriotismo á que nombrara las poblaciones.

Como creí haber dicho lo suficiente para que pudieran obrar con conocimiento de causa la Dirección general, no quisé dar lo que se me pedía, suando el resultado de mi denuncia, que no se ha dejado esperar mucho, según las noticias que debe tener la Dirección del resultado satisfactorio que ha dado el copo que los carabineros efectuaron á la llegada de los trenes de viajeros á Valencia, aprehendiendo gran cantidad de cartas llevadas por individuos á enos al Cuerpo de Correos y, por consiguiente, sin ningún franco, defraudando con ello al Estado y á los carteros de las poblaciones de destino.

En LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del 13 de octubre de años pasados, y en una de mis crónicas, denunciaba el fraude cometido en la conducción de cartas cerradas y metido se hacía, y continúa haciéndose en toda España, y especialmente en todas las provincias de Levante; y el órgano oficial de Correos, con su habitual táctica medio incrédula, excitaba mi patriotismo á que nombrara las poblaciones.

Como creí haber dicho lo suficiente para que pudieran obrar con conocimiento de causa la Dirección general, no quisé dar lo que se me pedía, suando el resultado de mi denuncia, que no se ha dejado esperar mucho, según las noticias que debe tener la Dirección del resultado satisfactorio que ha dado el copo que los carabineros efectuaron á la llegada de los trenes de viajeros á Valencia, aprehendiendo gran cantidad de cartas llevadas por individuos á enos al Cuerpo de Correos y, por consiguiente, sin ningún franco, defraudando con ello al Estado y á los carteros de las poblaciones de destino.

Por lo que el Gobierno que con este copo se concluyó el fraude, no sigue, y seguirá, no sólo en Valencia sino en toda España, dejando de percibir el Estado por ello de tres á cuatro millones de pesetas, y los carteros distribuidores algunos miles de duros. No hay exageración.

¿Qué cómo se cura este mal? La Dirección general lo sabe, y yo lo voy á hacer público para que el Gobierno se entere y ponga si quiere remedio inmediato.

Al principio de estas líneas decía que del correo se desaharaba todo lo que tendiese á política, y aquí está el remedio que se desea. Mientras subsista en el Reglamento de Correos el artículo altamente denigrante para el Cuerpo, que dispone que los administradores denuncien los fraudes para que se impongan multas, nunca inferiores á cinco pesetas, y siempre equivalentes al quintuplo de la cantidad defraudada, que harán efectivas los alcaldes, que nunca lo hacen, y no se fuesen en el sentido de que los mismos administradores estuviesen facultados para hacerías efectivas, el fraude en la conducción de cartas y valores en metálico campará en España, á vista y paciencia de los empleados de Correos, que con esto viendo y no pueden corregirlo con mano fuerte por deficiencias de la ley.

Piense en esto el Sr. Laviña, que es lo urgente, y el Cuerpo de Correos y el público se lo agradecerán.

En mi próxima seguiré, á ver si mis crónicas son más atendidas por el director general actual que las anteriores por el anterior.

En LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del 13 de octubre de años pasados, y en una de mis crónicas, denunciaba el fraude cometido en la conducción de cartas cerradas y metido se hacía, y continúa haciéndose en toda España, y especialmente en todas las provincias de Levante; y el órgano oficial de Correos, con su habitual táctica medio incrédula, excitaba mi patriotismo á que nombrara las poblaciones.

Como creí haber dicho lo suficiente para que pudieran obrar con conocimiento de causa la Dirección general, no quisé dar lo que se me pedía, suando el resultado de mi denuncia, que no se ha dejado esperar mucho, según las noticias que debe tener la Dirección del resultado satisfactorio que ha dado el copo que los carabineros efectuaron á la llegada de los trenes de viajeros á Valencia, aprehendiendo gran cantidad de cartas llevadas por individuos á enos al Cuerpo de Correos y, por consiguiente, sin ningún franco, defraudando con ello al Estado y á los carteros de las poblaciones de destino.

Se reciben anuncios y suscripciones

Carrera de San Jerónimo, núm. 10. Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.

Espectáculos del 13

Gran Teatro.—8 1/2.—Las campanadas.—Lola Montes.—Bohemios.—El triunfo de Venus. Apolo.—8 1/2.—El alma del pueblo.—El rey del potro.—El maldito dinero.—El pollo Tejada. Zarzuela.—9 1/2.—El cabo primero.—Venus-Salón.—Amor gitano. Estava.—(Compañía Prado-Chicote).—8 1/2.—Jarabe de pino.—El recluta. El Príncipe ruso.—La Manquita. Parí.—9.—El sensacional Nino levantará un baño de 1.600 kilos, debut de Zamacois, el enano Upts y Mile, Hella y toda la compañía de circo y variedades que dirige William Paris. Central Kursaal.—9 1/2.—Variado espectáculo.—Gran lucha romana, Les Canadiens, Les Martineks, Bella Aida, Les Lilly, Armand, Amalia Molina, Pepita Sevilla, Pastora Imperio, Nieves Gil, Las Camerías, Berthe Rissler, Amparo Muñoz y la pareja de jotas aragonesas, Pilar (la Arrenera) y Romualdo Ana. Emmerado servicio de café y restaurant.—Precios sin competencia. Actualidades.—Todas las noches espectáculo de variedades.—Couplets, bailes, biograph americano.—Las Esmeraldas. 5 1/2.—Matinée. Edén Concert Madrid.—Espectáculo de variedades, couplets modernistas, cuadros escápticos. Grandes atracciones extranjeras y españolas. Frontón Central.—4.—Dos grandes partidos de pelota a cesta. 4 50 y 30 tantos, en el afamado pabellón de los cuadros. Recreo Argüelles (Ferraz, núm. 20).—Variadas atracciones, patines, cinematógrafo, columpios, gimnasio, carroussel, tiro al blanco y otros. Los señores palatinos pueden ejercitarse en este sport desde las siete de la mañana.

Visita de la corte de María

Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés de la Salud en Santiago y San José.

GOBIERNO MILITAR

Oración de la plaza para el día 13 de junio. Parada: Saboya y Wad-Ras.

Jefe de parada: Señor coronel del Príncipe, don Luis Zabala.

Imaginería de jefe de parada: Señor coronel de Estado Mayor, D. Enrique O'Shea Hurtado.

Guardia del Real Palacio: Wad-Ras, cuarta sección del 10.º Montado y 22 caballos de Lusitania.

Jefe de día: Señor comandante del 10.º Montado, D. Julio Vieñas.

Imaginería jefe de día: Señor comandante de la Reina, D. Carlos González.

Visita de Hospital: Segundo capitán de Lusitania.

Reconocimiento de provisiones: Segundo capitán del 5.º Montado.

DINERO

TODO SU VALOR POR Alhajas, Papeletas del Monte, Ropas, Ecajes, Escopelas, Principe, 2, pral.

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platinos y galones, a precios como en ninguna otra. Antigua casa Zaragoza, 4.

VENTA FASCUAL. Posturas en el acto. Reformas las inservibles. Extracciones, sin dolor, Montera, 20, 1.º y 2.º.

RECIBO ARGÜELLES (Ferraz, núm. 20).—Variadas atracciones, patines, cinematógrafo, columpios, gimnasio, carroussel, tiro al blanco y otros. Los señores palatinos pueden ejercitarse en este sport desde las siete de la mañana.

VENTA por unos días de hermosos muebles talla siglo XVI y XVII, seccano siglo XVIII, sondo Luis XV, varcos, cuadros y espejos, también antiguos y otros objetos. Villanueva, 33 de 10 a 12 y de 4 a 6.

YEGUADA RAZA FINA cruzada, vendiendo, no admito corrección. Razón Mayor, 1. Mesajerías.

OCASION VERDAD. Se venden cuatro hoteles, modernamente construidos, en la estación de Pozuelo, Plazas y detalles, San Bernardo, 32, tienda de joyería, donde compran alhajas por todo su valor y venden caprichosos objetos de las mismas.

AUTOMOVILES. De Dion Bouton.—B. MOULLAUD, Zorrilla, 11. Madrid.

COMPRO Oro, plata y alhajas. PRINCIPE, 20, platería.

CAPITALES. Se colocan con garantía, manejados por los intereses. Por 5.000, plus un curso diario. Pral. 2, 2.º y 3.º.

CABALLOS. Se venden dos ejemplares de silla y otro muy tratado de tiro. Piamonte, 16.

GAZADORES. Ocasión, cachorro diez meses, vendiendo. Calle Pral. 6, tienda.

28.000 Duros. Por en una ó varias hipotecas, Lista Correas, cédula 4.048.

OCASION. Se venden dos meses de billar, Mayor, núm. 18, principal. De 4 a 6.

CASA PLANTA BAJA. Jardín, huerta. Vendiendo ó alquilo 60 pesetas mensuales. Bellas Vistas, tranvia. Preciosos, 36, tienda.

COCHES. Todos baratos, muy baratos. BRAVO MURILLO, 7.

En las Calatravas, solemnemente función a San Antonio, siendo orador, por la mañana, a las diez, y por la tarde, a las seis, D. Luis Celis.

En el Carmen, id., id., y termina el triduo, predicando ambos sermones don Antonio Martínez.

En las Recogidas, id., id., id., D. Manuel Belda.

En San Pascual, id., id., Sr. González Pareja.

En San Sebastián, idem, D. Juan Francisco Pavón.

En San Ildefonso, idem, idem, D. Bernardino Higueras.

En San Fermín, id., id., P. Casanova.

En Santa Cruz, idem, señores García Muñoz y Roldán.

En los Dolores, señores cura párroco y González Pareja.

En San Luis, Sr. Díaz Guisado y P. Ramonet.

En los Dolores, señores Amat y Urbina.

En San Julián, señores López Andújar y Linareas Casas.

En el Cristo de la Salud, a las once, misa cantada, y por la tarde, a las seis, termina la novena, orador D. Antonio Martínez.

En la Iglesia Pontificia, ídem, predicando don Juan Xandri.

En San Jerónimo, a las diez, función solemne a San Antonio, y por la tarde, a las seis, termina la novena, siendo orador por mañana y tarde el P. Miguel Coco.

La misa y oficio son de San Antonio de Padua.

TERCER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA D. ROSALÍA CARO Y ALVAREZ DE TOLEDO SALAS Y PALAFOX Duquesa viuda de Medinaceli, marquesa viuda de Villafranca, Dama de S. M. M. las Reinas D.ª Isabel II, D.ª M.ª de las Mercedes y D.ª María Cristina, dama noble de la Orden de María Luisa, condecorada con las cruces de Santa Isabel de Portugal y cruz estrellada de Austria. FALLECIÓ EL DÍA 14 DE JUNIO DE 1908 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en las iglesias de San Andrés, la Concepción, Nuestra Señora de Covadonga, San Marcos, San Sebastián (Gipuzkoa), iglesias parroquiales de Y.ª y Rubio (Almería) convento de la Anunciada en Villafranca del Bierzo; santuario de la Caridad, iglesia de la Merced y conventos de Regina Celi y Madre de Dios en Sanlúcar de Barrameda, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha excelentísima señora. Sus hijos, hijos políticos, nietos, biznietos, hermano, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, Obispos de Sión y Almería han concedido indulgencias en la forma acostumbrada, a los fieles de sus jurisdicciones, por cada misa, comunión ó rosario que apliquen por el alma de la duquesa viuda de Medinaceli.

EL MÁS IMPORTANTE DEPOSITO LINOLEUM 24 - ARENAL - 24

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, insipiente, debilidad general, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.

EL EXCMO. SEÑOR D. FÉLIX BERTRÁN DE LIS Y SANCHEZ GENERAL DE BRIGADA. COMANDANTE GENERAL DE ARTILLERÍA DEL PRIMER CUERPO DE EJERCITO, CONDECORADO CON LAS CRUCES LAUREADA DE SAN FERNANDO, MÉRITO MILITAR, SAN HERMENEGILDO, MEDALLA DE LA GUERRA CIVIL, ETC., ETC. FALLECIÓ EL DÍA 12 DE JUNIO DE 1908 R. I. P. Su viuda la Excmo. Sra. Doña Esperanza Ballestrábano, sus hijos D. Félix, doña María y don Alfonso, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el miércoles 13 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Ventura de la Vega, 9 triplicado, al panteón de familia en el Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor. Se suplica el coche. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

COMPANIA DEL FERROCARRIL A ULIA San Sebastián. Esta Sociedad admite en condiciones ventajosísimas proposiciones para el establecimiento en sus terrenos, de kioscos, para la venta de tarjetas postales, juguetes, recuerdos del monte, etc., etc., que se verificará el día 13 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Ventura de la Vega, 9 triplicado, al panteón de familia en el Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor. Se suplica el coche. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

VERANO FRESCO Y SALUDABLE. Para pasarlo en estas condiciones, se alquila un hotel amueblado, situado en la colonia de San Rafael del pueblo del Espinar, provincia de Segovia. Para tratar, dirigirse a D. Castor Lafuente, Plaza de la Independencia, 5, bajo izquierda. LEKAKI. Polvos orientales para evitar el mal olor de los sobacos y de los pies. Pídanse en droguerías y perfumerías. Representante exclusivo para Europa, R. Oliguer Feliz, Plaza Real, 4, Barcelona. Sociedad anónima EL AGUILA. Siendo propiedad de esta Fábrica las marcas de corveza Dorada y Almazan, así como el público que cuando pida de estas clases, espíndigo sea de El Aguilá, pues sabemos que en algún establecimiento se sirve de otras fábricas al pedir nuestras marcas.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA EXCMA. E ILMA. SEÑORA DOÑA DOLORES BAURA Y SORIANO VIUDA DEL TENIENTE GENERAL D. FRANCISCO GAMARRA QUE FALLECIÓ EN EL SEÑOR EL DÍA 14 DE JUNIO DE 1905 R. I. P. Su afligida hija doña Cándida Gamarra y Baura; hijo político don Ramiro Alonso de Villapadierna, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en las iglesias de San Pascual, Cristo de la Salud y los Luises (calle de Zorrilla), el 15 en las Calatravas y el 16 en la parroquia de San José serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Rvdmos. Sres. Nuncio Apostólico y Cardenal Arzobispo de Santiago, y los Ilmos. é Rvdmos. Sres. Arzobispos de Sevilla y Obispos de Madrid Alcalá y Sión tienen concedidas indulgencias a los fieles de sus jurisdicciones que rueguen al Señor por el eterno descanso de dicha Excmo. Señora (q. e. p. d.).

DESE DE 3 ANUAL. SOBRE FINCAS, alquileres, rentas, sueldos del Estado, Ayuntamiento Congreso, Senado y otras garantías. Sin pasar retención y con grandes facilidades para pagar y plazos.—Hortaleza, 19, pral. Izqda. De 10 a 12 y 6 a 8.

PÍLDORAS SALUDABLES 50 CENTIMOS CAJA. de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas, laxantes y purgantes. Evitan náuseas y congestiones. Desobstruyen la bilis y eliminan heces. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Depósito: Frailejar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas 4 0/30 y 1 peseta, en todas las boticas.—Siempre excelente éxito.

EL EXCMO. SEÑOR Don Eduardo Albacete y Ferrer Capitán de Navío. HA FALLECIDO EL DÍA 12 DE JUNIO DE 1908 a las once de la mañana R. I. P. Sus hijas, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos y primos, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13 del corriente, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Aguirre, 3, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena. No se reparten esquelas.

La Funeraria, PRECIOSOS, 20. GRAN HOTEL JULIA de Miraflores de la Sierra, Deliciosa temperatura, magníficas habitaciones y espléndido panorama. Pensión completa 6 pesetas día. Se alquilan hoteles y pisos amueblados desde 250 a 900 pesetas temporada. Detalles en Madrid, Arco de Santa María, 42, 1.º izqda. y Ancha San Bernardo, 41, pral. 6 su dueño Felipe Carazo, en Miraflores. Cocheros, REINA, 11.

MUEBLES. CONSTRUCCION DE TODAS CLASES DE MUEBLES Y ESTILOS. Especialidad en juegos de alcaoba y silleros IMPERIO en caoba barnizada, con metales, comedores ingleses, en nogal y roble; despachos, gabinetes y colgadores, con precios marcados fijos y muy económicos, garantizados.—MAYOR, 78, entrada, LUZON, 1, bajo izquierda. Caballos, Perros, Gatos y Aves Gran Policlínica Veterinaria. CLAUDIO COELLO, 119.—TELÉFONO 1.425 SE VENDE FINCA URBANA. Gloria de Ouedo, 5. Mide 14.336 pies. Títulos y demás datos: Notaría del Sr. Tobar, Pla. del Sol, 1.º: 8 a 7 tarde.

ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes 6 industrias, combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionalmente favorables. Envía tarjetas a las personas que se les piden. No admite anuncios de defunción y avisos. OFICINAS 6 y 8, Alcalá, 6 y 7, TELÉFONO 817.

EN LA GRANJA. Se vende o alquila casa de tres fachadas, tres pisos y espaciosa cochera. Puedo alquilarse todo el principal, que tiene 14 balcones, muy bien amueblado, con salón de billar y estufa, con 6 sin cochera. El segundo está dividido en dos cuartos, de 12 ó 14 habitaciones cada uno, igualmente amueblados. También se alquilan estos pisos con 6 sin cochera. Rueda en la Granja, Señor Lien de Rozas (comercio), y en Madrid, LEGANITOS, 35, Emporio de Ventas de Muebles.

LEAN USTEDES LA CASA MAS BARATA. Limpieza con repaso, 1.50. Cuarta ó espiral, 1.50. Arbol ó cilindro, 2. Rollo de sifón, acero, 9. Tien Rodapié, 3. Extracción, desde 10. Garantía verdad un año. Provenido de la Real Casa. 42, HORTALEZA, 42. SAN SEBASTIAN. En Mira-Concha, número 9, se alquila hotel Villa Pilar en pesetas 3.000, por la temporada tiene vistas al mar, jardín, luz eléctrica, bien amueblado y capaz para dilatada familia. Si conviniere el 1.º y 2.º piso con el jardín se dara en 2.200 ptes. 1.º marzo: Avenida de la Libertad, 15, 3.º.

SE ALQUILA PEQUEÑO chalet inglés, Bayona ó Galicia, amueblado, vistas al mar, jardín, luz eléctrica, 30, principal derecha, de 1 a 4. La Leonesa. Casa para viajeros.—Hospedaje desde 4 pesetas. El establecimiento de baños en la planta baja. El viajero que se hospeda en esta casa tiene derecho a baño gratis. 14, NÚFIZ DE ARCE, 14, Madrid. VIGO. SE ALQUILA HERMOSA casa de campo, amueblada, gran jardín, huerta, cochera, Rueda, Serrano, 53, principal izquierda, de 1 a 4. MAGNETISMO PERSONAL. 5 pesetas. Hipnotizador práctico, 0,50. Secretos naturales, 1. Quiéscia popular, 1.—Biblioteca Irregular, Mayor, 30, al. MADRID. SRTA. INGLESA, SADE ESPAÑOLA. 27, 2.º, desde colocación. Teléfonos, 27, 2.º. PIANO BUENO DE OCASION. 90 euros. Sto. Tomás, 1, pral. intr.

COCHES. nuevos y de ocasión.—Visitad estos almacenes. ALEJANDRO X. NÚM. 1. VAQUERIA ALQUILO ESTABLE para 18 vacas. P. Arce, 32. TRASPASO TIENDA 3 HUECOS. Grandioso solar, portada monumental. Caballero de Gracia, 17. ALMONEDA. todo mi mobiliario con piano, 2.º, de Recoletos, 25, 2.º, de 10 a 12 y de 4 a 7.

¡OJO! NO COMPRAR vajillas y ropas sin visitar la liquidación, Jacometrezo, 44 (antes en la Concepción Jerónima).

NEW FUNERAL 60, ALCALÁ, 60 Gran Empresa de servicios fúnebres Ninguna otra puede competir en buen servicio y economía con esta acreditada casa. Aloalá, 60. Teléf. 301.

Guernica. se arrienda confortable chalet con espacioso jardín, 2.000 pías. año. Detalles a su propietario señor de Oso. Sur. 14.—Vitoria. EN ZUMAYA. A un cuarto de hora de Zaráuz por F. C. de la costa y a una hora de San Sebastián por el mismo, se alquila un segundo piso con nueve camas para la temporada ó todo el año, en el paseo de la estación, con magníficas vistas a la mar, agua, y luz eléctrica, y un piso primero en la calle más céntrica del pueblo con siete camas, agua y luz. Para tratar: dirigirse en Zumaya a doña Euzenia Lizasoaro.

MAQUINAS DE VAPOR. calderas y locomóviles, construídas por Daver, Paiman & Co., de Colchester, modelos perfeccionados. Presupuestos y catálogos gratis. Pedirlos al agente general para España, CARLOS DAL RE, ingeniero.—BARQUILLO, 5, MADRID.

PIANOS PLAZOS. Ptas. 25. Sin entrada, sin fiador y sin firmar letras. ATOCHA, 22 y 24, pral.

LA PRENSA. Oficina Central, calle del Carmen, 18, Sucursal, Mayor, 1. Teléfono 123, la más céntrica de Madrid; se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos. Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas a todo el que las pida.

EL FONOLA. invento: lámpa, aparato para tocar el piano, que se distingue entre sus similares por su perfecta y esmerada construcción; es el más económico; su fácil manejo y además el inmenso repertorio musical, que está impreso en tal forma, que resulta el más artístico; y esto lo confirman los célebres maestros Sauer, Nikisch, Grünfeld, Kabisch, Sucher, Reinecke, etc., etc.—El Fonola eléctrico, modelo de 1906, es una verdadera maravilla; no se compran tanta perfección artística, a no verla funcionar. Casa Montano, FABRICA DE PIANOS, ARMONIUMS Calle de San Bernardino, 3, Madrid.

PLANCHADO CON BRILLO al alcance de todos CON EL ALMIDON BRILLANTE MARCA EL LEON (patente de invención) que se vende en PASTILLAS en todas partes.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL. EXPOSICION DE BRUXELAS DE 1889.—DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. Precios en la Estación de Cenicero.

AVISO A LOS VIAJEROS. El mejor servicio de coches para bajar a las estaciones y desde éstas subir a domicilio, es el de que disponen las Compañías de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Norte y Madrid Caceres y Portugal, contratado con la Sociedad Anónima de Conduccion de Madrid, que cuenta con buen material y presta su cometido en debida forma y con toda clase de garantías para el público. LOS PEDIDOS DEBEN HACERSE: Para bajar a las estaciones: En los despachos centrales, Alcalá 14 y 16, y Puerta del Sol, núm. 9. Para subir a domicilio: Al encargado de dicha Sociedad, que se halla en una y otra estación, el cual facilitará al viajero islon del servicio que se solicita, con expresión del importe que por el mismo deberá satisfacerse al mozo.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES. La referida Sociedad se encarga también del transporte de equipajes a domicilio, con arreglo a una tarifa cuyos precios son verdaderamente económicos. No farse de ofertas que puedan hacer, respecto ó otro servicio de coches, personas extrañas a la Sociedad de Omnibus, porque generalmente resultan perjudiciales para los viajeros. Todo el personal de la Empresa citada va debidamente uniformado. TELEFONO NUMERO 808

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES. Exigir siempre intacta la mallá de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES. Exigir siempre intacta la mallá de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida